ACTA Nº 008 -2023-EP U/O 0752

PARTICIPACION DE POSTORES Y RECEPCION DE PROPUESTAS.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-EP/UO 0752

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BASE DE DATOS ACADEMICA PARA LA ESGE-EPG.

En la ciudad de Lima, a los 15 **días del mes de noviembre** del Dos Mil Veintitrés, siendo las 16:30 horas, en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la ESGE-EPG; el OEC designado mediante Resolución Directoral Nº 271 del 24 de octubre de 2023, para la etapa de admisión, calificación y evaluación de ofertas:

1. INICIO DEL ACTO

Se indica que en la etapa de registro de participantes (del 31 OCT 23 al 13 NOV 23 se registraron electrónicamente ocho (08) participantes de acuerdo al siguiente detalle:

Listado de participantes

Entidad convocante	EJERCITO PERUANO
Nomenclatura	AS-SM-3-2023-EP/UO 0752-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BASE DE DATOS ACADEMICA PARA LA ESGE-EPG
Número de Contratación	EP-2023-0651

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Registrar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10433414115	PALHA AURAZO JUAN ALEJANDRO	06/11/2023	Válido		06/11/2023	10433414115	
2	Proveedor con RUC	20600360389	MASKHAY PERU S.A.C.	03/11/2023	Válido		03/11/2023	20600360389	
3	Proveedor con RUC	20600360389	MASKHAY PERU S.A.C.	02/11/2023	No válido		02/11/2023	20600360389	
4	Proveedor con RUC	20602277373	GALLARDAY & MENDIETA S.A.C.	01/11/2023	Válido		01/11/2023	20602277373	
5	Proveedor con RUC	20603497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	11/11/2023	Válido		11/11/2023	20603497519	
6	Proveedor con RUC	20603565674	SOLUCIONES BN S.A.C.	07/11/2023	Válido		07/11/2023	20603565674	
7	Proveedor con RUC	20611176863	GRUPO MIO E.I.R.L.	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20611176863	
8	Proveedor con RUC	20611499591	TVT CONTRATISTAS E.I.R.L.	12/11/2023	Válido		12/11/2023	20611499591	

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1

➢ REGISTRO DE PARTICIPANTES

Asimismo, se precisa que, electrónicamente presentaron oferta una (01) participantes el 14 de NOV 23

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600360389	MASKHAY PERU S.A.C.	14/11/2023	18:07:46	20600360389	14/11/2023	18:07:58	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

En virtud a lo establecido en el numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado *"Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), d, e), f), g), h) y i) del artículo 52* ***y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones***

técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerano admitida". (El énfasis es nuestro)

2. EVALUACION Y CALIFICACION

I. DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
		2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
		a)	b)	c)	d)	f)	g)	h)	
		Declaración jurada datos del postor (Anexo N° 1)	Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5)	El précio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	
1	**MASKHAY PERU S.A.C.**	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO

II. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Se procede a realizar la calificación y evaluación de la oferta del postor del cual su oferta fue **ADMITIDA** en la etapa y con los puntajes asignados según los criterios de evaluación asignados en las Bases de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACION

a. Formación capacidad legal

POSTOR 1: MASKHAY PERU S.A.C., con RUC N° 20600360389, realizada la verificación de documentos que acredite fehacientemente la capacidad legal propuesto, se evidencia que si **CALIFICA.**

b. Experiencia del postor en la especialidad

POSTOR 1: MASKHAY PERU S.A.C., con RUC N° 20600360389, realizada la verificación de los documentos que acredite la experiencia del postor en la especialidad y de acuerdo a lo estipulado en las BASES ESTANDAR EMITIDAS POR EL OSCE, que detalla, se acredita una experiencia de doscientos cincuenta mil con 00/1000 Soles (S/ 250,000.00) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda (.....)

Acreditación:
Se realizará de la siguiente manera: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y

fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

De lo detallado en los párrafos anteriores el postor **MASKHAY PERU S.A.C.**, con RUC N° 20600360389, ha acreditado documental y fehacientemente, con Contrato y su respectiva documentación **presentado como experiencia del postor en la especialidad;** por lo que la oferta ha sido **CALIFICADA**

N°	POSTOR	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	**MASKHAY PERU S.A.C**	CALIFICA	CALIFICA

Factores de Evaluación

El OEC procede a la evaluación de requisitos de calificación ofertas conforme al siguiente factor:

FACTOR DE EVALUACION	PRECIO
	100.00 puntos

Estableciéndose así el siguiente puntaje y orden de prelación:

N°	POSTOR	MONTO OFERTADO	FACTOR PRECIO	TOTAL	TOTAL, CON BONIFICACION
1	**MASKHAY PERU S.A.C**	S/ 72,440.94	100	100.00	100.00

3. **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Finalmente, después de haber realizado el procedimiento de evaluación y calificación de ofertas de acuerdo a Ley, el OEC procedió a dar lectura de los resultados obtenidos y haciendo conocer que la siguiente empresa se ha hecho acreedor de la buena pro, para la **contratación** del servicio de base de datos académica para la ESGE-EPG, de acuerdo al siguiente detalle:

- **POSTOR 1: MASKHAY PERU S.A.C**, con RUC N° 20600360389, por un monto de SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 94/100 SOLES (S/. 72,440.94).

Cabe precisar que el día 15 de noviembre de 2023 el Órgano Encargado de las Contrataciones (conductor del proceso de selección), mediante email de la oficina del OEC (oec@esge.edu.pe) y seace, solicito al único postor la SUBSANACION de documentación, en vista de haber omitido documentos de requisitos de calificación.

Seguidamente se procedió a dar lectura a la presente acta y no habiendo observaciones algunas, el OEC procedió a suscribirla en señal de conformidad; se procedió a levantar la sesión siendo 16:45:00 hrs.

JESSICA ORDINOLA GALLEGOS
MY EP
Jefe del OEC de la ESGE-EPG